

NEW YORK STATE Division of Human Rights

1-888-392-3644
DHR.NY.GOV

ESTE ESTABLECIMIENTO ESTÁ SUJETO A LA LEY DEL NUEVO ESTADO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVA YORK, LEY LEGISLATIVA SECCIÓN 105.

La ley de derechos humanos del estado de Nueva York prohíbe la discriminación por edad, raza, credo, color, origen nacional, orientación sexual, estatus militar, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

TOUROS EMPLOYMENT DISCRIMINATION COMPLAINTS

ADVERTENCIA: Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

ADVERTENCIA: Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

ADVERTENCIA: Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

ADVERTENCIA: Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

ADVERTENCIA: Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Department of Labor - Protección del trabajador

Horarios de Trabajo Permitted Para Menores De 18 Años

Edad del Menor (Edad Fecha)	Intervista a Oficina	Horas Semanales	Horas Diarias	Horas Semanales	Horas Diarias	Cantidad Permisos de Horas
14 y 15 años	Trabajo en un negocio que vende o presta servicios, excepto en un negocio de venta al por menor.	3 horas	1 hora	6	7 AM a 7 PM	
16 y 17 años	Trabajo en un negocio que vende o presta servicios, excepto en un negocio de venta al por menor.	4 horas	1 hora	6	7 AM a 7 PM	
18 años	Trabajo en un negocio que vende o presta servicios, excepto en un negocio de venta al por menor.	5 horas	1 hora	6	7 AM a 7 PM	
19 años	Trabajo en un negocio que vende o presta servicios, excepto en un negocio de venta al por menor.	6 horas	1 hora	6	7 AM a 7 PM	
20 años	Trabajo en un negocio que vende o presta servicios, excepto en un negocio de venta al por menor.	7 horas	1 hora	6	7 AM a 7 PM	

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Información Adicional Sobre la Ley Laboral para Menores de Edad

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

LEY CORRECCIONAL DE NUEVA YORK - ARTICULO 23-A

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO DE PERSONAS PREVIAMENTE CONDENADAS POR UNO O MÁS DELITOS

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

COMPENSACIÓN PARA TRABAJADORES

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

SEGURO DE DESEMPEÑO

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Trabajo Infantil en Nueva York

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Monitorio Electrónico

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Atención, Empleados de Industrias Diversas

Salario mínimo por hora vigente para el periodo comprendido entre el 1/1/2024 y el 12/31/2024

Ciudad de Nueva York	Salario mínimo
Grandes empleadores (11 o más empleados)	\$16.00
Pequeños empleadores (10 o menos empleados)	\$16.00

Si tiene alguna pregunta, necesita más información o desea presentar una reclamación, visite www.labor.ny.gov/minimumwage o llame al 1-888-669-7365.

Credito y subsidio que proban fiscal que el pago sea inferior a las tarifas mínimas que se muestran arriba.

- Consejos: A partir del 31 de diciembre de 2023, un empleador podrá pagar el salario mínimo establecido en las tarifas, y no pagar un crédito por propinas.
- Comidas y alojamiento: El empleador podrá restar una cantidad limitada de su salario si la provee comida y alojamiento, siempre y cuando no se cobre un monto por adelantado por eso. Las tarifas y los requisitos se actualizarán en las tarifas y en los requisitos de salario, los cuales están disponibles en línea.

Aviso al empleador / empleados

Este aviso se publica con propósitos informativos únicamente.

LICENCIA FAMILIAR PAGADA (PFL) DE NUEVA YORK

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

BENEFICIOS Y SERVICIOS PARA VETERANOS

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

COMPENSACIÓN PARA TRABAJADORES

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

SEGURO DE DESEMPEÑO

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Trabajo Infantil en Nueva York

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Monitorio Electrónico

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Aviso de derechos, protecciones y obligaciones de los empleados Bajo la Ley Laboral Sección 740

Acción de personal de represalia prohibida por parte de los empleadores

A partir del 26 de enero de 2022

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.

Este establecimiento está sujeto a la Ley del Estado de Nueva York sobre los Derechos Humanos. La ley prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de raza, origen nacional, estatus migratorio, sexo, embarazo, identidad o expresión de género, ciudadanía o estatus migratorio, discapacidad, estado como víctima de violencia doméstica, estado familiar o estado civil. También está prohibido el acceso sexual o el acceso por cualquiera de estas clases protegidas.